

VIOLENCIA ARMADA E INSEGURIDAD EN CENTROAMERICA

Max Loría Ramírez,

Director del Programa de Prevención de la Violencia y Seguridad de FUNPADEM.

Este artículo presenta un balance de la violencia armada en la región, y resume las principales conclusiones de la investigación internacional al respecto. Sugiere recomendaciones para mejorar el control que se resumen en tres categorías: Fortalecimiento de las capacidades de la policía para el control de armas ilegales, programas de prevención y sensibilización sobre la violencia armada y reformas legales que ayuden a una mejor regulación de las armas de fuego.

1- Balance de la situación en la región.

Las armas están asociadas al crecimiento de la inseguridad, y especialmente a los homicidios. Sabemos que en la región centroamericana esto es especialmente cierto, y así lo confirmó un reciente estudio de la Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC) que caracteriza nuestra sub-región como una con las tasas más altas de homicidios en el mundo: *“América Central experimentó una disminución de homicidios progresivamente de 1995 a 2004, seguido de un marcado aumento desde 2007, a menudo relacionada con el tráfico de drogas y los altos niveles de violencia relacionada con el crimen organizado, que ha dado lugar a una de las más altas tasas de homicidio sub-regionales en el mundo (26,5 por 100.000 habitantes). Gran parte de la alta tasa en estas sub-regiones se puede atribuir a muy altas tasas de homicidio en el "Triángulo Norte" (El Salvador, Guatemala y Honduras). En términos de abordar los crecientes niveles de violencia en América Central y el Caribe, los desarrollos recientes incluyen la disminución de tasa de homicidios en El Salvador en un 40 por ciento desde 2012, a raíz de una tregua de pandillas en ese país”*¹.

La región latinoamericana se caracteriza por utilizar las armas de fuego como mecanismo principal para cometer los homicidios. Mientras en el mundo el porcentaje de homicidios con armas de fuego es del 41%, en el continente americano este porcentaje alcanza hasta el 66%.

¹ UNODC. Estudio Global de Homicidios 2013. 2014.

Cuadro 1

Tasas de Homicidios y Homicidios con armas de fuego en América Central, 2010.

País	No Homicidios	Tasa Homicidios	No Homicidios con armas de fuego.	Tasa homicidios con armas de fuego
Honduras	6.236	77.5	5.194	64.5
El Salvador	3.987	64.4	2.919	47.2
Costa Rica	527	11.5	406	8.9
Nicaragua	785	13.5	410	7.5

Fuente: Proyecto Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Puede notarse la diferencia entre los países del Triángulo del Norte, con respecto a los ubicados en el sur de la región. Pero también es interesante notar como Nicaragua tiene una tasa de homicidios más alta que Costa Rica, pero una tasa menor en cuanto a homicidios con armas de fuego.

Esta relación entre la violencia y las armas de fuego ha sido muy estudiada por expertos y organizaciones internacionales. En su momento, un estudio del Dr. Rodrigo Guerrero publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo mencionaba lo siguiente: *“Estudios realizados en otras partes han permitido identificar la proliferación de armas de fuego como un factor de riesgo especialmente por cuanto tornan más letal la agresión. Por ello se recomienda la restricción a la venta y porte de las mismas. Se ha demostrado que la posesión de un arma de fuego incrementa en 2.7 veces el riesgo de muerte para los integrantes del hogar”*². Los riesgos de las armas para las personas y para la sociedad es un tema que se ha estudiado con más profundidad. Para la persona que porta un arma, los peligros son: Puede aumentar el riesgo de suicidio para el propietario o los miembros de la familia; puede elevar el riesgo de accidentes, incluso letales; puede aumentar el riesgo de que el mismo poseedor del arma pueda cometer delitos en casos de violencia doméstica, riñas u otras disputas; intentar defenderse de un agresor igualmente armado, puede provocar una tragedia, con resultados irreparables.

En el caso de la afectación a terceros o para el conjunto de la sociedad, se perfilan estas consecuencias: Enfrentamientos con armas pueden provocar víctimas accidentales por “balas perdidas”; Proliferación generalizada de armas, facilitando su acceso, en ocasiones sin cumplir con los requisitos necesarios para su tenencia; Mala o poca regulación de la venta, lo que puede generar la propagación de mercados ilegales; el robo de armas legalmente registradas que acaban siendo utilizadas en la ejecución de un delito o crimen.

En particular se ha estudiado el argumento de que la posesión de un arma da más seguridad a un hogar porque el habitante puede defenderse de un posible delincuente. Se

² Guerrero, Rodrigo. Control de la violencia a través de los factores de riesgo. Ponencia presentada al Foro: Convivencia y seguridad ciudadana en el istmo centroamericano. San Salvador: BID. 1998.

ha comprobado que las víctimas que se resisten al agresor presentan una probabilidad menor de perder bienes materiales, pero una probabilidad mayor de ser heridas.

Importantes organismos internacionales han analizado el tema y generado recomendaciones para enfrentar este problema. El Banco Mundial concluye que *“el crimen y la violencia juvenil se relacionan con aumentos en los delitos cometidos con armas de fuego. Cuantas más armas de fuego están en circulación, se volverá más fácil obtenerlas ilegalmente, dejando de lado los requisitos legales restrictivos. Al limitar el suministro de armas de fuego, se reduce el número de muertes y lesiones causadas por ellas³”*.

El Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad (CIPC) menciona que *“la presencia de armas de fuego representa un factor de riesgo. Las comunidades altamente armadas presentan mayor riesgo de sufrir las consecuencias de la violencia armada. Sólo con fácil acceso a armas es posible que se multiplique la violencia armada”*.

El último estudio de la Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y la Criminalidad (UNODC) dice claramente: *“La evidencia cuantitativa disponible apunta a la prevalencia de la propiedad de armas de fuego positivamente relacionada con el nivel de violencia de arma de fuego. Por ejemplo, la experiencia de varios países europeos, todos ellos caracterizados por bajas tasas de homicidios por armas de fuego, apunta a un cierto nivel de asociación entre la posesión de armas de fuego y homicidio arma de fuego. Al agrupar los países en bajos, medianos y altos niveles de posesión de armas de los hogares, los resultados indican que los países con niveles más altos de la propiedad de armas de fuego también tienen mayores tasas de homicidios por armas de fuego.⁴”*

2- Lecciones aprendidas: Mayor control de armas = menos violencia.

Hay también evidencia de que países que establecen normas más restrictivas en cuanto a la portación y tenencia de armas, tienen resultados positivos en cuanto a la disminución de la criminalidad, y especialmente los homicidios. En Australia en 1996, las autoridades llevaron a cabo un programa de recompra y una amnistía para los propietarios de armas ilegales⁵. De este modo, recuperaron 600.000 armas y, desde entonces no ha habido una matanza generalizada de personas, como se presentaban antes de tal reforma.

En Colombia un riguroso estudio realizado por Villaveces⁶ en el año 2000 demostró que una prohibición intermitente en la portación de armas de fuego en 2 ciudades de Colombia se asoció con una reducción en sus tasas de homicidio. En El Salvador, el Proyecto Municipios Libres de Armas desarrollado con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, logro comprobar la disminución de hasta un 21% de

³ Banco Mundial. *Crimen y violencia en Centro América*. 2011.

⁴ UNODC. *Estudio Global de Homicidios 2013*. 2014.

⁵ <http://www.espanol.rfi.fr/americas/20121220-es-posible-decirle-adios-las-armas-el-ejemplo-australiano>

⁶ Villaveces, A. P. Cummings, V.E. Espitia, T.D. Koepsell, B. McKnight, and A.L. Kellermann. 2000. *Effect of a Ban on Carrying Firearms on Homicide Rates in 2 Colombian Cities*. Journal of the American Medical Association 283.

los homicidios en el distrito de San Martín. El Programa también consistía en la prohibición total de porte de armas, por tiempos y en lugares específicos⁷.

En Brasil, luego de una serie de medidas como campañas para la recolección de armas ilegales y reformas legislativas para hacer más riguroso el control sobre todas las armas de fuego, se logró bajar los homicidios dolosos desde 39.284 registrados en el 2003, hasta 34.300 en el 2000⁸.

3- El caso de Costa Rica.

Costa Rica ha trabajado en tres campos para enfrentar el problema de la violencia armada:

1. Mayor control de la policía sobre armas ilegales. Las operaciones policiales de control para quitar las armas legales e ilegales a los delincuentes como operativos especiales y “Fuerzas de Tarea”, se realizaron en lugares específicos donde se sabe hay una presencia importante de estos grupos.
2. Prevención y sensibilización. Se promovieron programas de prevención y sensibilización que enseñaron especialmente a niños y jóvenes de centros educativos, los peligros y riesgos de las armas de fuego. En Costa Rica por ejemplo han sido exitosos programas como “Escuelas Libres de Armas” y “Al Cole Sin Armas”.
3. Reformas legales. En materia legislativa se impulsó el Proyecto de Ley N° 18.050 de Reforma Integral a la Ley de Armas, que busca estos objetivos: Impedir el acceso a las armas a personas con ciertos perfiles como personas menores de edad, personas con antecedentes policiales o incluso con antecedentes de violencia intrafamiliar; permitir la inscripción de solo 1 arma para la defensa personal, esto tanto para la matrícula como para la portación de la misma; asegurar que las personas que inscriban su arma puedan acreditar debidamente tanto sus condiciones psicológicas como el conocimiento teórico-práctico de las mismas; crear “zonas libres de armas” como centros educativos, edificios públicos, lugares donde se expendan licor, entre otros; establecer sanciones penales más drásticas para quienes porten armas ilegales o sin los permisos correspondientes; y buscar las formas de armonizar la legislación nacional como normas internacionales.

4. Participación ciudadana y voluntad política: claves del proceso.

El proceso llevado a cabo en Costa Rica demuestra que aunque exista la voluntad política del Gobierno de la República, y de los apoyos políticos mayoritarios en el Congreso, el “lobby” a favor de las armas sigue siendo poderoso, al grado que ha logrado detener por el momento la reforma propuesta.

⁷ PNUD. ¿ Vivir Sin Armas ? Evaluación del Proyecto Municipios Libres de Armas, una experiencia arriesgada en un contexto de riesgo. 2007.

⁸ Organización de Estados Americanos. Informe sobre Seguridad en las Américas 2012. Washington: OEA, 2012.

Para avanzar, se requiere de un mayor acompañamiento de los actores sociales, que pueden aportar investigaciones serias y rigurosas sobre el tema, datos relevantes para la discusión e incluso ejemplos de la vida real. Sobre todo pueden intentar hacer un equilibrio social frente al fuerte poder económico y social de los grupos a favor de las armas.

5. Recomendaciones prácticas: El camino por recorrer.

La violencia armada debe enfrentarse desde una perspectiva integral, que entienda que es un problema complejo y que requiere respuestas desde el campo de los operativos policiales de control y desde el campo de la prevención y sensibilización, especialmente dirigida a los jóvenes. La reforma legislativa es importante para alcanzar aquellas medidas necesarias para el mejor control, pero también para poder limitar la cantidad de armas que circulan en la sociedad.